

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

Hoc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1^a Joan V, 4.

San José, jueves 5 de Setiembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S. NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
" atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido, por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Juev. 5.—San Lorenzo Justiniano, ob. y conf. san Victorino, ob. y mr., san Rómulo, mártir.

15^o Aniversario de la consagración del Ilmo. Señor Obispo Dr. Don Bernardo Augusto Thiel.

"LA UNION CATOLICA."

Felicitación.

Se cumple hoy el décimo quinto año de la consagración del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Bernardo Augusto Thiel, como dignísimo Obispo de Costa Rica.

No se encuentra en la capital el Ilmo. Prelado; que en amorosa solicitud por la grey que le está encomendada se mantiene en estos momentos lejos de nosotros haciendo la visita pastoral, para darse cuenta de su estado religioso y moral y proveer lo conducente á sus necesidades espirituales.

Vuele hasta él con el homenaje de nuestros respetos, la muy cordial felicitación que le dirigimos por este aniversario feliz; y que Dios nuestro Señor nos le conserve por muchos años.

El Protestantismo y la Biblia.

Parece increíble que la misma Biblia haya servido de extravío á los protestantes. Mas la razón de ese extravío es ésta: no teniendo los hijos de Lutero una autoridad infalible en materia de fe, andan errantes acá y allá sin saber á qué atenerse é interpretando cada uno la Biblia conforme á su extraño modo de pensar. No así los católicos; ligados todos con el lazo de una misma fe, unidos y compactos como un ejército en orden de batalla, ninguno vacila, ninguno duda, cada uno cree en la Biblia conforme al espíritu con que la enseña la autoridad magistral y suprema de la Iglesia; y si acaso el católico no comprende uno ó algunos versículos de la Biblia, no se arredra, no se perturba por eso, porque hace la intención de creer en la palabra divina (que es á veces tan difícil y misteriosa), conforme la verdadera interpretación que da de ella la autoridad infalible de la Iglesia.— Por eso se ve en el catolicismo esa unidad que tanto admira á todos y asombra hasta á los mismos herejes é incrédulos. En verdad: si en el Catolicismo no hubiera una autoridad suprema é infalible en materia de fe, también nosotros los católicos no sabríamos á qué atenernos y caeríamos en multitud de errores y sectas, porque si nuestra autoridad suprema, que es el sucesor de Pedro ó la reunión de todos los Obispos (sucesores de los Apóstoles), presididos por el Papa, si esa autoridad, repito, fuera capaz de engañarnos en materia de

fe, ¿qué garantía tendría el católico en creer como verdad lo que tal vez sería un error? Entonces sí que la fe no sería obligatoria, porque no pudiendo probarse que el Nuevo Testamento, por ejemplo, es palabra de Dios, sin una autoridad que lo declarase así, y no siendo infalible en la fe la autoridad suprema de la Iglesia, se seguiría que todos podríamos dudar, racional y lícitamente; y como en las cosas dudosas hay libertad moral, cada uno por tanto estaría moralmente libre para creer ó no creer en la Iglesia católica. Entonces, ¿á qué aquellas palabras obligatorias de Jesucristo á sus apóstoles: "Predicad el Evangelio á toda criatura; quien no creyere será condenado."? [Marc. 16, 15-16.] Además: si la autoridad suprema pudiera errar, cualquiera nos podría decir: "La religión de Cristo no vale nada: esa autoridad que vosotros llamáis la depositaria de la verdad de Cristo, puede errar lo mismo que yo; y fuera de esa autoridad guiadora y decisiva, ¿cómo me probáis que el Nuevo Testamento es la palabra de Dios? Pero concedamos que fuera de la autoridad suprema, el Nuevo Testamento, toda la Biblia es palabra de Dios. Esa palabra de Dios, puesto que excede en sabiduría á todo lo humano, ¿no es generalmente difícil, profunda y misteriosa? ¿Cómo podría interpretarla cualquiera? Pues si en las cosas humanas, no cualquiera es llamado á interpretar las leyes, sino los jurisconsultos y jueces y legisladores, ¿qué habrá que decir de una cosa divina y más delicada y más trascendental, como la Religión de Jesucristo? Mas supongamos que un individuo lee un versículo de la Biblia y lo interpreta; ¿cómo me prueba ese señor que su interpretación es verdadera? Y ese señor es propagandista de su secta ¿cómo prueba á sus oyentes que fuera de la autoridad magistral de la Iglesia las interpretaciones que da son verdaderas? La Biblia para el católico es palabra de Dios, pero el católico no prueba que su Biblia es palabra de Dios solamente con argumentos humanos, sino especialmente con el superior entre todos los argumentos; porque así lo ha declarado la Iglesia docente inspirada por el Espíritu Santo.

La Biblia además no es la única y suprema regla de fe: ella es una regla de fe remota y mediata, pero no la sola y suprema: para el protestante, sin embargo, es la única y suprema. Y será la verdad? ¡Vamos á verlo!

La única y suprema regla de fe para todo cristiano, debe ser condición *sine qua non* en materia de fe para salvarse. Ahora bien; Jesucristo, pudiendo haberlo hecho, no escribió absolutamente nada, ni mandó escribir á sus apóstoles, ni les dijo jamás: "Id por todo el mundo predicando el E-

vangelio y distribuyendo Biblias por todas partes." Como los Apóstoles no recibieron mandato de escribir, sino de predicar (*de viva voz*), es claro que así como escribieron (algunos de ellos) así pudieron libremente no haber escrito, y entonces ¿cuál regla de fe encontrarían los protestantes? Si la sagrada Escritura del Nuevo Testamento, por ejemplo, habría de ser la única y suprema regla de fe, es claro que así como mandó Cristo predicar á los Apóstoles, porque la predicación sería necesaria para abrazar la fe, así les hubiera terminantemente ordenado el escribir. Jesucristo dijo que el que creyera y fuera bautizado sería salvo, [como fundamento de la justificación]; pero no dijo: "El que interpretare la Biblia y creyere en las Escrituras, será salvo." Cuando dijo "el que creyere, etc.", se refería á las cosas que Él predicaba y enseñaba y mandaba predicar y enseñar á sus apóstoles.

¿Y acaso la Biblia puede acomodarse á todas las capacidades? La condición esencial para ser miembro de la Iglesia de Cristo, debe acomodarse á todos. ¿Y acaso la Biblia podrá ser entendida y justamente interpretada por todos? ¿Acaso todos los fieles sabían leer para poder estudiarla? ¿Acaso en aquellos tiempos oscuros se conocía la imprenta para poder multiplicar las ediciones de ella y poder esparcirla por todas aquellas naciones? ¿Acaso todos tendrían la misma buena voluntad para leerla y el mismo talento para escudriñarla? Entonces ninguno podría ser bautizado, ni en nuestro tiempo, sin haber leído primero las Escrituras, y si el pobrecito no sabía leer, entonces tendría que irse al Infierno. ¡Ay! ¡Y qué sería de aquellos primitivos cristianos que no conocieron el Nuevo Testamento porque todavía no estaba escrito! ¡Infelices, [dirán los protestantes] puesto que no estaban en la única y suprema regla de fe, tuvieron que irse al infierno! Según eso, Dimas y el mismo san José, que ni siquiera leyeron el Nuevo Testamento, ¿tuvieron que condenarse?

En una palabra: si los protestantes creen que la Biblia es la única y suprema regla de fe, eso deben probarlo con la misma Biblia. ¿Y en qué texto de la Biblia está que para ser cristiano y salvarse, se deben estudiar las Escrituras? Antes bien: Santiago dice: (3—1 á 2) "Hermanos míos, no os hagáis muchos maestros sabiendo que recibiremos mayor condenación." Y san Pablo (Rom. 10. 17) "La fe es por el oír y el oír por la palabra de Dios". Y en otra parte dice: "Y lo que has oído de mí entre muchos testigos, esto encarga á los hombres fieles que serán idóneos para enseñar también á otros" (2 Timoteo cap. 1—1) Y en la epístola á los Romanos dice: "¿Cómo pues invocarán

¿Aquél en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán á Aquél de quien no han oído? Y cómo oirán sin haber quien les predique? Y cómo predicarán si no fueren enviados? (Rom. 10. 14. 15). La Biblia es pues una regla de fe. remota, auxiliar y secundaria, un medio intelectual que tenemos para afirmar más nuestra fe, pero no la única inmediata y suprema regla de fe para el cristiano. ¿Y cuántas otras cosas hizo Jesucristo que sin embargo no están en ella? Oíd pues á san Juan cuando dice: "Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús, que si se escribiesen cada una por sí ni aun en el mundo pienso que cabrían los libros que se habrían de escribir" (San Juan 21—25). Por otra parte, los protestantes no tienen una autoridad que los guíe.—¿Cómo, pues, en tan delicada y peligrosa materia podrán caminar rectos, impertérritos, seguros y sin peligro de errar escudriñando libre y caprichosamente las Escrituras? Y entiendan por los textos citados que aun la misma Escritura remite á los fieles á las enseñanzas orales de la Iglesia, y entiendan también que la tradición antecede, en el tiempo, en la lógica y en el conocimiento á la misma Escritura, pues nada escribieron los apóstoles sin haberlo aprendido por las predicaciones de Cristo, y nada escribió san Pablo sin haberlo sabido en substancia y objetivamente por la tradición; y por último, que mientras los apóstoles escribían ya existía una multitud de fieles cristianos que habían recibido la verdadera fe sin leer todavía una sílaba del nuevo Testamento.

M. C. R.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

GACETILLAS.

Disposiciones oficiales.—En atención al excesivo trabajo que actualmente tiene á su cargo el Agente Fiscal de la Provincia de Heredia, el Poder Ejecutivo ha acordado establecer dos plazas de Agente Fiscal, la primera á cargo de don Julio Cordero, y la segunda de don José María Víquez, aquella con \$ 75 y la última con \$ 100.

—Con fecha 2 del corriente, se ha concedido licencia á don Saturnino Lizano, para separarse por diez días del cargo de Gobernador de la Comarca de Puntarenas; el Administrador de la Aduana, don Octavio Moya, le reemplazará entre tanto.

—En reposición del Capitán de marina don Carlos Pierce, quien por enfermedad no ha aceptado el cargo en la comisión nombrada para señalar el puerto más adecuado para término del Ferrocarril del Pacífico, el Poder Ejecutivo ha nombrado al Capitán don E. A. Melville.

Días feriados.—El Poder Ejecutivo ha solicitado de la Comisión Permanente que declare feriados los días 13 y 14 del presente mes.

Compañía Burón.—El domingo llegó á esta capital la afamada Compañía dramática que dirige el señor don Leopoldo Burón. Hará su estreno en nuestro Teatro de Variedades con *La Loca de la casa*, obra de Pérez Galdós.

Enferma de gravedad se halla la respetable señora doña Irinea de Coronado.

—También está enfermo el estimable señor don Bartolomé Castro.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de ambos.

Pésame.—Nuestro excelente amigo el señor don Eduardo Pochet ha tenido la pena de perder á su querida tía doña Catalina Odio, quien falleció anteayer. En la iglesia del Carmen tuvieron lugar sus exequias, después de lo cual fué conducido el cadáver al cementerio con numeroso acompañamiento. Reciba el señor Pochet y toda su estimable familia la expresión de nuestra condolencia.

Con pena hemos sabido la muerte del niño Alberto Odio hijo del apreciable señor don Alberto Odio. Damos el pésame á los afligidos padres.

Otra te pego.—Mucho sentimos, señor Lux, que sus ocupaciones no le hayan dado lugar para meditar y repulir bien sus escritos, y que la ira, esa mala consejera, diera al traste con su lógica. Sin duda por eso su último artículo está tan mal escrito.... Dice usted: "Mucho sentimos que los pecados capitales hayan venido como un guante, pero no es posible discutir evolución (discutir evolución!) de otra manera.... No es posible discutir evolución de otra manera porque los pecados capitales han venido (por el último vapor) como un guante (de siete dedos....) Vea usted.... ¡discutir evolución!.... Y luego "disvariar sobre etimología" ó más bien desvariar (como se decía antes) como un loco, sin acordarse de que ha de haber conexión en las ideas. Sigue usted insistiendo (dale que dale y erre que erre) con la palabreja *cientista*. Bueno, hombre; procure que se la incluyan en la próxima edición del Diccionario de la Academia, y pase la cuenta correspondiente por el hallazgo. Y siga después diciendo que la teoría de Darwin es la más racional (sin duda porque nos hace descender de irracionales), y que es la más aceptada por el mundo científico moderno; aunque ese mundo científico lo forman sólo cuatro ó cinco *iluminados* como usted, empeñados en que se les cuente entre los monos, quizás porque encuentran en sí propios algo incompatible con el ser racional.... Con su pan se lo coman.... que á nosotros poco nos cuesta darles gusto.

Siponga también cuanto quiera acerca del *Index Expurgatorius*, y profetice que la Iglesia, andando el tiempo, admitirá el darwinismo en el Credo, así como admitió á Poncio Pilato; pero no diga que "... á Daawin últimamente ya no gustaban las bellas artes, porque las había descuidado á expensas del arduo y continuo estudio á que se había entregado." Diga más bien que se entregó á estudios muy arduos á expensas del gusto ó de la práctica de las bellas artes. *Medite* su frase y verá como dijo en ella precisamente lo contrario de lo que quería decir.

¿Y qué tal sigue de la *galileitis* crónica que le aquejaba? ¿Qué mal le ha hecho Galileo para que lo lleve usted siempre montado sobre las narices?

Finalmente, la *buena fe* con que provoca la discusión se echa de ver en que usa de la calumnia y del insulto como arma de buena ley, y luego se queja de que no le contesten sus argumentos (injurias bajas) con razones. ¿Querrá que hagamos papel de verduleras?

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Hoy á las 5 y 15 m' p. m., fondeó el vapor inglés "Essequivo," procedente de San Juan del Norte, con 8 horas de mar, Capitán Constantine, 45 tripulantes y 1,320 toneladas. Pasajeros: Leonora Sostly, Salvador Soler, Josefina Marie, Juana Soler, Filomena Constant, Juana Goblain, José López, Luis Maestre, Joseph Capobano, Hermann Engels, Madriana Davis, John Morton, John Trons, A. Clough, Luis Landtschen, E. Peña, Rosé Edward, Juliene Baptiste, Abraham James, López Pena, Isaac Bernard, Augustus Holder, Caroline Holder, F. Holder y James Porreell. Carga: 3,417 bultos. Correspondencia: 6 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Setiembre 4.—Hoy á las 11 a. m. fondeó el vapor inglés "Barracouta," de 1,081 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar, 61 tripulantes, Capitán Irvine, y consignado á Rohmser y Cª Carga 666 bultos mercaderías con 103 toneladas, sin pasajeros. Correspondencia: 1 saco y periódicos 2 sacos.

FOLLETIN.

LA GORRIONA.

(POR EL P. LUIS COLOMA.)

El *alpha* de esta larga serie de ilustres señores era un barbudo guerrero, compañero del Rey san Fernando, en la toma de Sevilla, y el *omega* era Mateo en persona; es decir, en persona que debía á la munificencia del pintor. Háblale este dotado de un cuerpecito angelical, y de unas alitas blancas que le impulsaban hacia el cielo, mientras sus manitas dejaban caer la corona conde de los Santa Maria, como anunciando con esto que dejaba cumplida en la tierra la misión de poner punto final á su ilustre raza. En el fondo de esta magnífica galería, verdadera obra de arte, abríase una soberbia puerta que daba entrada á la cámara de Carlos V; estancia llamada así, por haberse hospedado en ella el invicto César en 1524. Conservábase intacta desde aquella fecha memorable, y era uno de los monumentos históricos con que más se honraba la ilustre casa de Santa María. El artesonado era de riquísimas maderas incrustadas y talladas, el zócalo de esos estimados azulejos moriscos que tanto embellecen los palacios de Córdoba y Sevilla, y colgaba desde el uno hasta el otro una tapicería de terciopelo rojo con grandes escusones dorados, que hacia juego con el dosel, cortinajes y colcha del magnífico cuanto enorme lecho, que ocupaba por completo uno de los frentes. Por detrás del tapiz que á éste correspondía, quedaba entre la tela y el muro, una especie de pasillo de uso desconocido, que terminaba por ambos lados en dos puertecitas de escape: una daba á la galería, otra á dependencias de la casa, que á la sazón ocupaban los criados. Detalles todos que consignamos de ahora, porque serán necesarios al lector para la perfecta inteligencia de los sucesos que quedan por narrar en esta verídica historia.

Cuando don Recaredo apareció aquella noche en el Club de la Tijera, fué saludado con las sonrisas más encantadoras y las frases más halagüeñas. El revoltoso Club fraguaba de nuevo, para el domingo de Piñata, la conspiración de los relojes, del martes de carnaval, y aquellos Eneas y Teseos, de ambos sexos se apresuraban á amasar, con dulces palabras de adulación, la torta de miel que había de ablandar al Cancervero. Ritita, con sus más graciosos mohines, le hizo sentar á su lado, en el sitio que antes ocupaba su perra; la de Peralta le pidió unos versos para su álbum; Blanquita le ofreció un caramelo con las puntas de sus deditos de rosa; y una morenilla, cuya nariz respingona le daba cierto aire picaresco, le dijo que estaba haciéndole un gorrito de dormir, porque el invierno próximo se presentaba muy crudo: trabajaba, en efecto, con dos largas agujas de madera una extraña labor de lana, con grandes florones verdes y encarnados.

—¡Admirable asunto para la lira de Anacreonte!—exclamó don Recaredo en sus glorias. Un gorro de dormir tejido por Paquita, la más bella y la más burlesca de las ninfas del Betis.

—Pues quedamos en ello,—replicó Paquita. Yo hago el gorro y usted lo canta

en la lira de Anacreonte.... ¿Es ese señor compañero de usted en la oficina?

—¡Por las once mil vírgenes, Paquita!... Anacreonte empleado en el Alfóli de la sal?... ¿Así se burla usted del gran poeta griego?

—¿Yo?—¡Dios me libre!... Pues justamente son mi flaco los poetas y los versos. Crea usted que hasta lloro cuando leo aquello de

Aventuras, vida y fin,
Del enano don Crispín.

Y aquello otro de más abajo,

En un zapato metido
Todo el río ha recorrido....

—¿No son esos versos de Anacreonte?—
—¡Paquita, por Dios!—exclamó don Recaredo. *Marciala* satírica, sacerdotisa del Dios Momo, respete usted la memoria del gran poeta!... Por cierto que murió de un modo extraño.... Se le atragantó una pasa....

—¡Ah, goloso!....

—¿Y por qué no le dieron unas palmas ditas en el cogote?

—Pues sí, señor.... Así murió en Samos, á los ochenta y cinco años.

—Entonces no fué ningún malogramiento.

—El genio debía ser inmortal, Paquita; y para que no incurra usted otra vez en equivocaciones tan lastimosas, le daré para que lea una traducción de las odas de Anacreonte.

—Ahora no puedo.... Estoy leyendo el Bertoldo, y me gusta guardar método en mis lecturas.

—Démelas usted á mí, don Recaredo, que yo me las aprenderé de memoria,—dijo mimosamente Ritita.... Y á propósito de versos, me tiene usted que dar el soneto que hizo el otro día *Al alumbrado de gas*.... ¡Es precioso!....

—¡Muy bonito!—replicó Paquita. Yo me lo sé de memoria....

—¿Es posible, Paquita?—exclamó don Recaredo. ¿Es posible que hayan alcanzado tal honor mis pobres versos?

—¡Vaya!... Una vez los leí en *El Porvenir*, y se me quedaron impresos.... Oígalos usted.

Y sin dejar de mover las agujas, Paquita recitó muy seria:

Doce meses esperando
Y siempre calles corriendo,
Siempre luces encendiendo,
Siempre luces apagando;
Siempre alumbrando, señor,
Los sitios de esta ciudad,
Y siempre por navidad
Se vió que el alumbrador,
Tuviese un Plus, por favor,
De toda la vecindad.

Una explosión general de risa estalló al terminar Paquita el último verso, y don Recaredo exclamó:

—¡Ah femenino Marcial!... ¡pérfida Moma!... ¿Así equivoca usted mis versos con las décimas del alumbrador pidiendo aguinaldos?....

—Pues está visto que yo no sirvo sino para confundir los clásicos.

—Consuélese usted con otro caramelo, don Recaredo,—dijo Blanquita, dándole uno.

—Cuidado no se le atore.... que á Anacreonte lo ahogó una pasa....

—No haga usted caso de estos locos, que son capaces de burlarse de un entierro,—dijo Ritita levantándose. Venga usted conmigo, que me tiene que copiar el soneto.... y que arreglar un asunto.

Don Recaredo y Ritita entraron en el *costurero*, y aquél se puso á copiar complacido su soneto al alumbrado de gas, en el pupitre mismo de la Condesa. Ritita lo iba leyendo entusiasmada por encima de su hombro, y repetía á cada línea—
¡Precioso! ¡monísimo!—Volvió á leerlo todo declamando, y cuando ya le pareció que el insigne vate estaba maduro, le propuso entre halagos y mimos, dengues y monadas, repetir el domingo de Piñata la

conspiración de los relojes, del martes de Carnaval. Don Recaredo, llevado por sus hábitos oficinescos, se puso la pluma detrás de la oreja, y con la dignidad de un Catón incorruptible, se negó rotundamente. Había delinquido una vez por debilidad, y no quería reincidir otra por malicia.

Ritita instó, suplicó, chilló, amenazó, y don Recaredo firme en su honrado propósito, repetía siempre:

—¡Imposible, Ritita, imposible!

—¡Vaya!—exclamó al fin Ritita enfadada. ¡No creí que fuera usted tan poco galantel!

—El deber está por encima de la galantería, Ritita bella.

—¡Ni tan soso!...

—Pues no será por hallarme lejos del depósito de sal,—repuso el vate ofendido.

—Entonces le sucede á usted lo que á los confiteros... que de puro manejar almidar aborrecen el dulce....

Y volviendo Ritita majestuosamente la espalda, dejó á don Recaredo con la pluma detrás de la oreja, y el soneto al alumbra- do de gaz en la mano. A la puerta del *costurero* la esperaba Candidito.

—¿Qué ha dicho?—le preguntó impacien- te.

—¡Que nones!.....¡que ni hecho tri- zas!

El alférez dió una fuerte patada en el suelo, y exclamó con imperio:

—¡Pues es preciso, Rita!....

Esta bajó los ojos, poniéndose encarna- da, y con extraño acento repitió muy ba- jo:

—¡Preciso!

¡¡ GRAN NEGOCIO !!

El 28 de Setiembre corriente se remata- rá, por no admitir cómoda división, la va- liosa finca que fué de don Pío J. Fernán- dez, situada en Grecia. Tiene 143¼ man- zanas de caña y 210¼ de potreros y mon- tes. Sus edificios,—casas y galerones,— ocupan una superficie de más de 3,200 va- ras cuadradas.

El edificio del Ingenio es de dos pisos y contiene:

- 1 Caldera "Wilcock's" de 51 caballos de fuerza.
- 2 Defecadoras cobre, de 250 galones de capacidad c/u.
- 1 Evaporadora-clasificadora, capacidad 400 galones.
- 1 Eliminador.
- 1 Tacho al vacío y accesorios, capacidad 45 quintales en 8 horas.
- 4 Bombas para agua, caldo y mieles.
- 1 Centrífuga con mezclador, motor y caldera, capacidad de 60 quintales en 9 horas.
- 19 Tanques hierro, para agua, caldo y mieles.
- 1 Romana para pesar caña, capacidad 2,500 kilogramos.
- 1 Id. para pesar azúcar.
- 90 Tarros acero para trasportar las mieles.
- 1 Fragua completa.
- 1 Juego completo de tarrajas,
- 1 Trapique hierro.
- 1 Rueda de agua para manejar el trapi- que, toda de hierro.
- 1 Tren de 6 pailas.
- 1 Ariete hidráulico número 8 doble y
- 2 Mesas grandes para tender el azúcar.

HAY ADEMAS EN LA HACIENDA:

- 18 Carretas.
- 1 Carretón de 4 ruedas con resortes.
- 1 Id. " 4 " sin " "
- 48 Bueyes, 1 toro y 5 bestias.
- 1 Motor.
- 1 Conductor de bagazo.
- 1 Torno de hierro.
- 1 Tanque de mampostería, mide 33x12 varas.
- Varios repuestos para la caldera y repuestos de llaves de vapor.

Varios implementos de agricultura, etc.

También se rematará el solarcito que di- cho señor Fernández poseía en el barrio de La Soledad en esta capital, consta co- mo de 800 varas cuadradas.

Para más pormenores dirigirse á la alba- cea de la mortual.

CELINA F. DE BREALEY.

San José, Setiembre 3 de 1895.

SE VENDE una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Im- prenta se dará razón.

SALVADOR

ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa es- quinera del Presbítero Hernán- dez, detrás de la Iglesia del Carmen.

MASSACHUSETTS BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General,
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,
Rojas & Soto.



VENDO

en muy buenas condiciones, mi casa de habitación, con un solar de 30 metros de frente, por 34 de fondo.

Emilia v. de Guardia.

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos,
Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,

Folletos, Tarjetas de visita,
de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene to- dos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso repre- senta 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bron- quitis, los Resfriados, los Cata- rros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquísis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores noctur- nos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo au- menta, los enfermos experimen- tan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las pier- nas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, con- stituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tu- berculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO
llamado de Heimerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las comezones, los empeines, la herpes, el eczema y el prurigo

JABON DE ACIDO FENICO
preservativo y anti-epidémico.

Kananga del Japon

RIGAUD Y C^{ia} Parfums
Provedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por su acción delicada.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el baño.

Aceite de Kananga
Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga
limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

¡Consérvese la Salud!!**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Fascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIM de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

Por \$ 3,000 al contado.

Vendo en "Rio Macho," una manzana de cafetal grande, media de pequeño y una y media de caña de azúcar y milpa, y además una casa de habitación, como con un cuarto de terreno, también plantado de café frutal. Puedo dar plazos con el 1% de interés.

Santo Domingo, Agosto 27 de 1895.

FEDERICO SAÉNZ.

Carretillos

Ya llegaron las famosas ruedas sólidas de palo y rayo.

Ultimamente se recibió un bonito surtido de cortes y **Zapatillas para baile** en

"La Villa de París."

Esquina Parque Central

Robles & Romero.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

AVISO.

En más de 400 manzanas de buenos repastos de guinea y ajengibrillo, recibo en San Mateo, ganado vacuno, pagando al contado un peso al mes por cabeza, y ganado caballar á un peso cincuenta centavos.

Juan Vte. Trejos.

Más vale tarde que nunca.

GRAN

TONICO DEL JAPON.

Maravilloso específico para quitar radicalmente la **CASPA** y hacer **NACER** y **CRECER** el cabello abundante y hermoso.

Hace más de veinte años que este admirable Tónico ha venido prestando grandes servicios á la humanidad: desde la Ciudad de la Habana é Isla de Cuba, hasta la última República de Sur América, con mucha parte de Europa. Las personas de ambos sexos, en todas las edades y categorías que han tenido la desgracia de padecer esa molesta afección cutánea llamada **CASPERA**, origen de la pérdida de tantas cabelleras que antes llamaron la atención por lo bellas, y que aunque algo tarde han recurrido al **TÓNICO DEL JAPÓN**, á los cuatro ó seis días se han visto libres radicalmente de la temible caspa dando por segundo resultado el desarrollo de una cabellera hermosa, cuyos efectos reales han empezado á tocar antes del mes de usado el Tónico. En ésta como en las Repúblicas y demás naciones antes indicadas, el nombre del autor del admirable **TÓNICO DEL JAPÓN** J. V. SALIAS, químico-perfumista y autor de otros varios específicos que más tarde daremos á conocer por confiar en la aceptación de éste; ese nombre, como antes decíamos, será familiar en esta República, como lo fué en otras y sigue siéndolo, particularmente por la mujer que al ser agradecida jamás pasa por ella desestimado el nombre del sabio que con su ciencia aumenta en lo que cabe sus bellas prendas físicas.

Los que suscribimos, al cruzar por esta República y afirmarnos de que ninguno de los específicos del señor SALIAS son conocidos en ella, nos hemos propuesto como amigos de tal señor darlos á conocer para bien del público en general, confiando en la bondad de ellos por recomendarse por sí solos en pocos días.

EL TONICO DEL JAPON es por donde empezamos, cuyas propiedades garantizamos ser como dice el

ANUNCIO.

TONICO DEL JAPON (específico para quitar la caspa y hacer nacer y crecer el cabello).

Este excelente preparado quita radicalmente la **Caspa** más tenaz de la cabeza y barba, cura los granos del cuero cabelludo, conservando dicha parte siempre blanca y limpia, calma infaliblemente el dolor de cabeza y hace crecer el cabello de tal manera que causa admiración, dándole lustre y suavidad al mismo tiempo.

Su perfume además de ser higiénico es muy agradable.

Condiciones y efectos del Tónico.

TODAS las mañanas por cinco ó seis días se mojará bien la raíz del cabello, y se verá que á los tres ó cuatro días ha desaparecido la **CASPA** si ésta es de poco tiempo y por consiguiente superficial. Si fuere antigua y transmitida de otras personas por haber hecho uso de peines ó cepillos contagiados, desaparecerá á los cuatro ó cinco días, y últimamente si fuere endémica de la persona, como heredada ó por vicio y humores de la sangre, á los seis ó siete días estará la persona radicalmente curada.

Las personas que deseen que su cabello tome un desarrollo magnífico, una vez limpio de **CASPA** el cuero cabelludo, pueden usar el **TÓNICO** siempre que quieran, pues jamás hace mal, ó por lo menos cada dos ó tres días, y á más de tener perfumada la cabeza, llegarán á adquirir una cabellera sorprendente.

Agentes en Centro América: **J. Tasies y M. Corredera.**

Único punto de venta: en la **VILLA DE PARÍS, ROBLES Y ROMERO.**
Frente al Parque Central.

San José, de Costa Rica.

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado, el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos son ejecutadas con toda escrupulosidad.

Tip. de San José.